Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA, FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de ATL 12 Capital Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora de ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA, FONDO DE INVERSIÓN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA, FONDO DE INVERSIÓN, (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo, a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción	De acuerdo con lo descrito en la Nota 1 de la memoria adjunta el objeto social del Fondo es la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros, en los que está fundamentalmente invertido su patrimonio (ver Nota 6). Las políticas contables aplicables a la cartera de inversiones financieras se describen en la nota 3.d de la memoria adjunta. Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en su Patrimonio y, por tanto, en el cálculo diario del valor liquidativo del mismo.
Nuestra respuesta	Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes: ▶ Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para comprobar la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021, cotejándolas con los registros del Fondo. ▶ Hemos comprobado la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, mediante el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo y los valores contabilizados por el Fondo, con precios obtenidos de fuentes externas o con datos observables de mercado.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/02748
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Jaume Pallerols Cat
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 22702)

26 de abril de 2022

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

- Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Informe de Gestión 2021
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA,
FONDO DE INVERSIÓN

Balances
31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros 2021	Euros 2020
ACTIVO CORRIENTE		15.350.219,37	9.366.025,78
Deudores	5	43.750,37	115.044,39
Cartera de inversiones financieras	6	13.827.689,71	7.893.105,86
Cartera interior		1.882.620,43	4.003.138,89
Valores representativos de deuda		1.596.090,20	1.199.728,39
Instrumentos de patrimonio		286.530,23	2.803.410,50
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros		-	-
Cartera exterior		11.937.824,71	3.889.984,06
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		6.290.999,49	3.298.758,87
Instituciones de Inversión Colectiva		5.646.825,22	593.156,93
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Derivados		-	(1.931,74)
Otros		-	-
Intereses de la cartera de inversión		7.244,57	(17,09)
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	6	-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	7	1.478.779,29	1.357.875,53
TOTAL ACTIVO		**15.350.219,37**	**9.366.025,78**

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros 2021	Euros 2020
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS		15.191.585,22	9.354.719,37
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8	15.191.585,22	9.354.719,37
Partícipes		13.296.854,68	8.912.739,16
Reservas		195.580,65	195.580,65
Resultados de ejercicios anteriores		(643,76)	(643,76)
Resultado del ejercicio		1.699.793,65	247.043,32
Otro patrimonio atribuido		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		158.634,15	11.306,41
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	9	158.634,15	11.224,56
Pasivos financieros		-	-
Derivados	9	-	81,85
Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		**15.350.219,37**	**9.366.025,78**

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2021	2020
Cuentas de compromiso	10	-	2.341.760,67
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	670.353,61
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	1.671.407,06
Otras cuentas de orden		3.157.805,49	4.347.563,72
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	11	3.157.805,49	4.347.563,72
Otros		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		**3.157.805,49**	**6.689.324,39**

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA,
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Euros 2021	Euros 2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.		6.962,00	2.659,55
Otros gastos de explotación		(245.818,99)	(99.280,00)
Comisión de gestión	9	(205.428,07)	(72.244,12)
Comisión depositario	9	(10.819,72)	(8.769,67)
Otros		(29.571,20)	(18.266,21)
Excesos de provisiones		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(238.856,99)	(96.620,45)
Ingresos financieros		154.388,29	92.995,67
Gastos financieros		-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		798.563,80	748.702,11
Por operaciones de la cartera interior		107.843,20	572.934,91
Por operaciones de la cartera exterior		741.313,28	417.604,87
Por operaciones con derivados		(50.592,68)	(241.837,67)
Otros		-	-
Diferencias de cambio		10.987,40	(7.984,78)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		979.810,11	(490.049,23)
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		153.412,24	(444.104,22)
Resultados por operaciones de la cartera exterior		835.156,48	(35.815,22)
Resultados por operaciones con derivados		(8.758,61)	(10.129,79)
Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		1.943.749,60	343.663,77
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.704.892,61	247.043,32
Impuesto sobre beneficios	11	(5.098,96)	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.699.793,65	247.043,32

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA,
FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio
neto para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros	
	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.699.793,65	247.043,32
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**1.699.793,65**	**247.043,32**

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros				
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO al 31 de diciembre de 2019	**8.771.570,85**	**195.580,65**	**(643,76)**	**786.856,88**	**9.753.364,62**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	247.043,32	247.043,32
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	298,65	-	-	-	298,65
2. (-) Reembolsos	(645.987,22)	-	-	-	(645.987,22)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2019	786.856,88	-	-	(786.856,88)	-
B. SALDO al 31 de diciembre de 2020	**8.912.739,16**	**195.580,65**	**(643,76)**	**247.043,32**	**9.354.719,37**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.699.793,65	1.699.793,65
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	7.227.826,64	-	-	-	7.227.826,64
2. (-) Reembolsos	(3.090.754,44)	-	-	-	(3.090.754,44)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2020	247.043,32	-	-	(247.043,32)	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2021	**13.296.854,68**	**195.580,65**	**(643,76)**	**1.699.793,65**	**15.191.585,22**

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA, Fondo de Inversión (en adelante "el Fondo") se constituyó en España el 11 de Diciembre de 2007. Tiene su domicilio social en Calle Montalbán, Nº 9 de Madrid.

La normativa básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. Asimismo, el Fondo está sujeto a las disposiciones que desarrollan, sustituyen o modifican las normas citadas, y a otra normativa legal, y en especial a las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número 3943 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene por objeto social exclusivo la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados, en todo lo que no contradiga el Real Decreto anterior.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Atl 12 Capital Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., inscrita con el número 210 en el Registro Administrativo de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio en Calle Montalbán, Nº 9 de Madrid.

Los valores se encuentran depositados en Bankinter, S.A., inscrita con el número 27 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio social en Paseo de la Castellana, Nº 29 de Madrid, siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

El 2 de julio de 2021, la Sociedad Gestora del Fondo inscribió en la C.N.M.V. una nueva clase de participación, Clase L, denominando Clase A y Clase I a las participaciones de la IIC previamente existentes. Esa nueva Clase L se encuentra dirigida para aquellos partícipes que hayan suscrito un contrato de gestión discrecional de cartera o que acrediten de forma continuada el pago de una comisión de asesoramiento a una entidad autorizada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, y se someterán a aprobación, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

d) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2020 en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto. Las cifras relativas al ejercicio 2020 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Atl 12 Capital Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.

- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la que se declare el derecho a percibirlos.

- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.
- Instrumentos derivados.
- Otros.

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte el Fondo se clasifican, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

  De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.

- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance "Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de Garantía" en el epígrafe de "Deudores". Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por el Fondo se registra en cuentas de orden, en la rúbrica "Valores aportados como garantía".

- En su caso, las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que el Fondo aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de "Deudores". Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta "Derivados" del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.

- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.

Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta "Intereses de la cartera de inversión". Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.

  En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.

- Depósitos en entidades de crédito: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.

- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo o por los mercados más representativos en función de la divisa.

- Instrumentos financieros derivados: se valoran por su valor razonable, que es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.

b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.

c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.

c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

El Fondo efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se dé una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Adquisición temporal de activos

La adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".

g) Opciones y Warrants

Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo o por los mercados más representativos en función de la divisa. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

  En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

  La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

  En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

k) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a rembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo "Deudores por suscripción de participaciones" del Activo del balance del Fondo, o en su caso en "Otros acreedores" del pasivo del balance del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta "Participes" del patrimonio del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menos cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17ª, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo, de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y están a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

  La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC de las mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

  a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo.

  b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

     Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

     Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto del Fondo deberá hacerse constar de forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

  c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en derivados

  La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, o cualquier inversión que genere una exposición similar a las mismas.

  Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

  La exposición al riesgo frente a una misma contraparte asociada a los derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

  Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

  Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio del Fondo.

  A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

  Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su Sociedad Gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

- Coeficiente de libre disposición del 10%

  Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

  - Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos.

  - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de IIC no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.

  - Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.

- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

- Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.

- Coeficiente de liquidez

  El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros

  El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

4.1. Política y Gestión de Riesgos

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

4.1.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

4.1.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo incluidos, en aquellos de aplicación, los derivados del impacto del COVID-19, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

4.1.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en los tipos de cambio. El Fondo invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos del Fondo puede verse afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

4.1.4. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

4.1.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

La Sociedad Gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo, como pueden ser aquellos derivados del impacto del COVID-19 u otras crisis de relevancia para representar el impacto en el perfil de liquidez del Fondo.

4.1.6. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos.

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Deudores por comisiones	3.655,67	253,83
Administraciones Públicas deudoras	40.091,64	52.715,96
Márgenes a liquidar	-	62.074,60
Otros deudores	3,06	-
	43.750,37	115.044,39

Los saldos deudores por márgenes a liquidar a 31 de diciembre de 2020 fueron liquidados los primeros días del mes de enero de 2021.

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Cartera interior	1.882.620,43	4.003.138,89
Valores representativos de deuda	1.596.090,20	1.199.728,39
Instrumentos de patrimonio	286.530,23	2.803.410,50
Cartera exterior	11.937.824,71	3.889.984,06
Instrumentos de patrimonio	6.290.999,49	3.298.758,87
Instituciones de Inversión Colectiva	5.646.825,22	593.156,93
Derivados	-	(1.931,74)
Intereses de la cartera de inversión	7.244,57	(17,09)
	13.827.689,71	7.893.105,86

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen Inversiones consideradas morosas, dudosas o en litigio.

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".

Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Inferior a 1 año	1.596.090,20	1.199.728,39
	1.596.090,20	1.199.728,39

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los valores del Fondo son custodiados por Bankinter, S.A. (que es la Entidad depositaria legal), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

En la Nota 10 se detallan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las posiciones mantenidas en contratos derivados.

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Cuenta en el Depositario (euros)	1.401.522,32	664.214,08
Cuenta en el Depositario (divisa)	-	690.551,38
Otras cuentas de tesorería (euros)	77.256,97	3.110,07
	1.478.779,29	1.357.875,53

Los saldos de las cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por el Fondo.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de distintas clases que se diferencian, principalmente, por las comisiones que les son aplicables. Estas participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de la CNMV y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 de la CNMV.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Euros				
	2021			2020	
	Clase A	Clase I	Clase L	Clase A	Clase I
Patrimonio atribuido a partícipes	3.840.943,04	9.743.584,92	1.607.057,26	837.031,13	8.253.274,97
Número de participaciones emitidas	304.814,94	809.333,97	152.500,41	78.089,64	834.978,50
Valor liquidativo	12,60	12,04	10,54	10,72	9,88
Número de partícipes	157	13	19	88	10

El 2 de julio de 2021, la Sociedad Gestora del Fondo inscribió en la C.N.M.V. una nueva clase de participación, Clase L, denominando Clase A y Clase I a las participaciones de la IIC previamente existentes. Esa nueva Clase L se encuentra dirigida para aquellos partícipes que hayan suscrito un contrato de gestión discrecional de cartera o que acrediten de forma continuada el pago de una comisión de asesoramiento a una entidad autorizada.

El 27 de julio de 2021, la Sociedad Gestora del Fondo fue informada de un acuerdo de compensación mediante el que Petrobas compensaba a accionistas por pérdidas obtenidas entre 2010 y 2015. Como consecuencia el Fondo percibió una compensación de 72.082,01 USD. Dicho importe se sumó al patrimonio del Fondo, afectando un 0,58% a su valor liquidativo.

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de participes.

Al 31 de diciembre de 2021 el número de partícipes que poseen una participación individual significativa, superior al 20% es de 5, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación
	2021
MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA, MPSPF	21,37%

Al 31 de diciembre de 2020 el número de partícipes que poseen una participación individual significativa, superior al 20% era de 3, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación
	2020
MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA, MPSPF	32,35%
NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.,	29,75%
Persona Física	23,73%

9. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Acreedores por compras de valores pendientes de liquidar	9,94	1,52
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 11)	22.846,78	33,83
Otros	135.777,43	11.189,21
	158.634,15	11.224,56

Los saldos acreedores por compra de valores al 31 de diciembre de 2021 han sido liquidados en los primeros días del mes de enero de 2022.

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Atl 12 Capital Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 1,35% anual sobre el valor patrimonial en la Clase A, 0,75% anual sobre el valor patrimonial en la Clase I y 0,54% anual sobre el valor patrimonial en la Clase L, más un 9,00% sobre los resultados positivos del Fondo, si aplica. Este porcentaje no supera el tipo máximo que se indica en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en que se fija el 1,35% del patrimonio y el 9,00% de los resultados cuando se utilicen ambas variables.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depositaría del 0,10% anual, calculada sobre el patrimonio del Fondo. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,20% anual.

El Fondo podrá soportar los gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones incluido en el servicio de intermediación.

10. CUENTAS DE COMPROMISO

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tenía posiciones abiertas en instrumentos derivados.

El detalle al 31 de diciembre de 2020 de las posiciones abiertas en instrumentos derivados es como sigue:

2020			Euros
Derivados	Divisa	Vencimiento	Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas			
Opcion|AC TESLA MOTORS INC|100|	USD	15/01/2021	670.353,61
Compromisos por operaciones cortas			
Futuro|INDICE STANDARD&POORS|50|	USD	19/03/2021	303.140,05
Futuro|INDICE EUROSTOXX|10|	EUR	19/03/2021	530.325,00
Opcion|AC TESLA MOTORS INC|100|	USD	15/01/2021	837.942,01
			2.341.760,67

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2021 y 2020 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importe significativo.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2021, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	Euros
2016	2.273.867,25
2018	883.938,24
	3.157.805,49

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Asimismo durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14. OTRA INFORMACIÓN

- Honorarios de Auditoría

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han ascendido a 3.350 euros en ambos ejercicios, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2021 y 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

15. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I
Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2021

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2325693369	Bonos|SACYR|3,250|2024-04-02	200.179,57
EUR	ES0505199507	Pagarés|MAXAM|0,382|2022-01-14	99.801,55
EUR	ES0505394348	Pagarés|TSK|0,735|2022-01-17	99.629,38
EUR	ES0505394389	Pagarés|TSK|0,912|2022-02-15	199.454,10
EUR	ES05329452Y7	Pagarés|TUBACEX|0,554|2022-01-14	99.713,02
EUR	ES0582870H23	Pagarés|SACYR|0,947|2022-06-22	199.046,75
EUR	ES0584696415	Pagarés|MASMOVIL IBERCOM SA|0,297|2022-03-17	199.702,92
EUR	XS2368127580	Pagarés|SACYR|1,787|2022-02-15	198.697,79
EUR	XS2420265352	Pagarés|EUSKALTEL SA|0,040|2022-03-28	199.976,00
EUR	XS2427021402	Pagarés|EUSKALTEL SA|0,271|2022-05-20	99.889,12
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			**1.596.090,20**
CAD	CA1363751027	Acciones|CANADIAN NATL RAILWAY CO	15.889,40
CAD	CA1363851017	Acciones|CANADIAN NATURAL RESOURCES	13.943,58
EUR	ES0105563003	Acciones|ACCIONA ENERGIAS	234.576,00
EUR	ES0144580Y14	Acciones|IBERDROLA	22.121,25
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			**286.530,23**
AUD	AU000000CBA7	Acciones|COMMONWEALTH BANK OF AUSTRAL	27.523,79
AUD	AU000000CSL8	Acciones|CSL LTD	15.472,16
AUD	AU000000GMG2	Acciones|GOODMAN GROUP	14.001,39
EUR	BE0974293251	Acciones|ANHEUSER-BUSCH INBEV SA	9.251,58
USD	CA0679011084	Acciones|BARRICK GOLD CORP	8.906,77
CAD	CA25675T1075	Acciones|DOLLARAMA INC	11.891,35
CAD	CA7800871021	Acciones|ROYAL BANK OF CANADA	28.017,59
USD	CA82509L1076	Acciones|SHOPIFY	19.382,80
CAD	CA8672241079	Acciones|SUNCOR ENERGY INC	11.339,04
CAD	CA87807B1076	Acciones|TC ENERGY CORP	9.985,82
CAD	CA8911605092	Acciones|TORONTO-DOMINION BANK	28.605,08
CHF	CH0012005267	Acciones|NOVARTIS AG	49.206,92
CHF	CH0012032048	Acciones|ROCHE HOLDING AG	60.648,99
CHF	CH0038863350	Acciones|NESTLE	60.918,49
USD	CH0044328745	Acciones|CHUBB LTD	17.681,83
CHF	CH0244767585	Acciones|UBS	16.410,19
HKD	CNE1000002H1	Acciones|CHINA CONSTRUCTION BANK-H	12.058,96
HKD	CNE1000003X6	Acciones|PING AN INSURANCE GROUP CO-H	8.697,23
EUR	DE000A0HN5C6	Acciones|DEUTSCHE WOHNEN	8.505,40
EUR	DE000A1ML7J1	Acciones|VONOVIA SE	11.931,00
EUR	DE000A2E4K43	Acciones|DELIVERO HERO SE	8.232,00
EUR	DE000BASF111	Acciones|BASF AG	12.479,56
EUR	DE0006231004	Acciones|INFINEON TECHNOLOGIES AG	16.589,32
EUR	DE0007164600	Acciones|SAP AG	28.477,20
EUR	DE0007236101	Acciones|SIEMENS	26.260,96
EUR	DE0008404005	Acciones|ALLIANZ AG	22.841,50
EUR	DE0008430026	Acciones|MUNCHENER RUCKVERSICHER	14.067,00
DKK	DK0060094928	Acciones|ORSTED A/S	7.861,66
DKK	DK0060534915	Acciones|NOVO NORDISK	38.941,18
EUR	FI0009013296	Acciones|STORA ENSO OYJ	8.368,48
EUR	FR0000054470	Acciones|UBISOFT ENTERTAINMENT	6.288,22
EUR	FR0000120073	Acciones|AIR LIQUIDE	15.485,32
EUR	FR0000120271	Acciones|TOTAL SA	26.688,74
EUR	FR0000120321	Acciones|L'OREAL	17.928,85
EUR	FR0000120578	Acciones|SANOFI-AVENTIS	24.802,40
EUR	FR0000120644	Acciones|DANONE	8.570,63
EUR	FR0000121014	Acciones|L.V.M.H. MOET-HENNESSY	30.534,00
EUR	FR0000121261	Acciones|MICHELIN	16.288,95
EUR	FR0000121485	Acciones|KERING	16.965,60
EUR	FR0000121972	Acciones|SCHNEIDER SA	18.970,60
EUR	FR0000127771	Acciones|VIVENDI ENVIRONNEMENT	5.909,33
EUR	FR0000131104	Acciones|BNP PARIS	16.225,59
GBP	GB00BDR05C01	Acciones|MICRO FOCUS INTERNATIONAL	11.616,25
GBP	GB00BH0P3Z91	Acciones|BHP GROUP PLC	26.069,35
GBP	GB00BH4HKS39	Acciones|VODAFONE GROUP	11.942,92
GBP	GB00BMJ6DW54	Acciones|INFORMA PLC	8.788,30

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I
Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2021

Divisa	ISIN	Descripción		Euros
EUR	GB00B03MLX29	Acciones	ROYAL DUTCH PETROLEUM	26.551,25
EUR	GB00B10RZP78	Acciones	UNILEVER	18.680,84
GBP	GB00B3MBS747	Acciones	OCADO GROUP PLC	7.759,84
GBP	GB0002374006	Acciones	DIAGEO	19.144,11
GBP	GB0002875804	Acciones	BRITISH AMERICAN TOBACCO	14.265,75
GBP	GB0004544929	Acciones	IMPERIAL TOBACO	10.434,86
GBP	GB0005405286	Acciones	HSBC HOLDINGS	25.649,18
GBP	GB0007188757	Acciones	RIO TINTO	13.201,50
GBP	GB0007980591	Acciones	BRITISH PETROLEUM	16.116,78
GBP	GB0009252882	Acciones	GLAXO WELLCOME PLC	17.896,10
GBP	GB0009895292	Acciones	ASTRAZENECA GROUP	28.989,25
HKD	HK0000069689	Acciones	AIA GROUP LTD	19.764,83
HKD	HK0291001490	Acciones	CHINA RESOURCES BEER HOLDING	10.250,06
USD	IE00BTN1Y115	Acciones	MEDTRONIC	21.563,46
EUR	IE00BZ12WP82	Acciones	LINDE AG	31.518,00
USD	IE00B4BNMY34	Acciones	ACCENTURE PLC	37.553,78
EUR	IT0003128367	Acciones	ENEL SPA	19.679,48
EUR	IT0003132476	Acciones	ENTE NAZIONALE IDROCARBURI	11.389,04
JPY	JP3205800000	Acciones	KAO CORP	7.709,56
JPY	JP3236200006	Acciones	KEYENCE CORP	19.957,66
JPY	JP3358000002	Acciones	SHIMANO INC	11.052,46
JPY	JP3371200001	Acciones	SHIN-ETSU CHEMICAL	9.930,97
JPY	JP3435000009	Acciones	SONY CORPORATION	28.865,62
JPY	JP3481800005	Acciones	DAIKIN INDUSTRIES LTD	16.608,91
JPY	JP3633400001	Acciones	TOYOTA MOTOR	29.229,60
JPY	JP3756100008	Acciones	NITORI HOLDINGS CO LTD	7.662,60
JPY	JP3756600007	Acciones	NINTENDO CO LTD	11.521,71
JPY	JP3778630008	Acciones	BANDAI NAMCO HOLDINGS INC	10.485,41
JPY	JP3893600001	Acciones	MITSUI & CO LTD	10.548,92
JPY	JP3899600005	Acciones	MITSUBISHI ESTATE CO	7.606,83
JPY	JP3970300004	Acciones	RECRUIT HOLDING CO LTD	18.876,48
HKD	KYG9830T1067	Acciones	XIAOMI CORP CLASS B	10.712,03
USD	LR0008862868	Acciones	CARIBBEAN WAY	8.319,00
EUR	NL0000235190	Acciones	EADS	16.404,56
USD	NL0009538784	Acciones	NXP SEMICONDUCTORS NV	16.627,74
EUR	NL0010273215	Acciones	ASM LITHOGRAPHY HOLDING	69.256,60
EUR	NL0011585146	Acciones	FERRARI NV	18.427,50
EUR	NL0013654783	Acciones	PROSUS NV	10.882,44
EUR	NL0015000IY2	Acciones	UNIVERSAL MUSIC GROUP	12.315,66
EUR	PTVAA0AM0019	Acciones	VAA VISTA ALEGRE ATLANTIS	110.000,00
SEK	SE0000108656	Acciones	TELEFONAKTIEBOLAGET	11.949,85
USD	US0028241000	Acciones	ABBOTT LABORATORIES	56.320,76
USD	US00287Y1091	Acciones	ABBOTT LABORATORIES	31.676,69
USD	US00507V1098	Acciones	ACTIVISION BLIZZARDS	17.671,12
USD	US00724F1012	Acciones	ADOBE SYSTEMS	60.845,49
USD	US0079031078	Acciones	ADVANCED MICRO DEVICES	27.337,20
USD	US0091581068	Acciones	AIR PRODUCTS & CHEMICALS INC	15.253,14
USD	US01609W1027	Acciones	ALIBABA GROUP HOLDING	48.686,14
USD	US02079K1079	Acciones	ALPHABET INC-CL C	206.139,66
USD	US02209S1033	Acciones	ALTRIA GROUP	17.838,98
USD	US0231351067	Acciones	AMAZON.COM	208.212,96
USD	US0258161092	Acciones	AMERICAN EXPRESS COMPANY	33.381,88
USD	US03027X1000	Acciones	AMERICAN TOWER CORP	24.953,83
USD	US0304201033	Acciones	AMERICAN WATER WORKS CON INC	12.125,58
USD	US0311621009	Acciones	AMGEN	22.160,63
USD	US0378331005	Acciones	APPLE COMPUTER	280.176,41
USD	US0530151036	Acciones	AUTOMATIC DATA PROCESSOR	18.433,86
USD	US0567521085	Acciones	BAIDU INC	26.172,38
USD	US0605051046	Acciones	BANK OF AMERICA	57.480,92
USD	US0846707026	Acciones	BERKSHIRE HATWAY	87.043,98
USD	US09247X1019	Acciones	BLACKROCK	30.599,19
USD	US09260D1072	Acciones	BLACKSTONE	25.604,88

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I
Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2021

Divisa	ISIN	Descripción		Euros
USD	US0970231058	Acciones	BOEING SUBSIDIARIAS	20.362,18
USD	US1101221083	Acciones	BRISTOL-MYERS	24.183,25
USD	US11135F1012	Acciones	BROADCOM CORPORATION	35.113,98
USD	US12504L1098	Acciones	CBRE GROUP INC A	13.074,64
USD	US1264081035	Acciones	CSX CORP	16.567,81
USD	US1266501006	Acciones	CVS CORP	19.960,60
USD	US1491231015	Acciones	CATERPILLAR	22.546,84
USD	US1667641005	Acciones	CHEVRON CORPORATION	27.041,07
USD	US1696561059	Acciones	CHIPOTLE MEXICAN FOOD	16.913,59
USD	US17275R1023	Acciones	CISCO	30.821,12
USD	US1729674242	Acciones	CITIGROUP INC	20.820,47
USD	US1912161007	Acciones	COCA-COLA ENTERPRISES	38.848,43
USD	US1941621039	Acciones	COLGATE-PALMOLIVE CO	10.057,66
USD	US20030N1019	Acciones	COMCAST CORPORATION	43.424,56
USD	US22160K1051	Acciones	COSTCO WHOLESALE CORP	40.443,01
USD	US22160N1090	Acciones	COSTAR GROUP	13.901,50
USD	US22822V1017	Acciones	CROWN CASTLE INTL CORP	17.073,72
USD	US23331A1097	Acciones	D.R.HORTON	16.882,72
USD	US2358511028	Acciones	DANAHER CORP	36.170,84
USD	US2441991054	Acciones	DEERE & COMPANY	13.269,27
USD	US2538681030	Acciones	DIGITAL REALITY TRUST INC	17.578,11
USD	US2546871060	Acciones	WALT DISNEY	38.960,90
USD	US25746U1097	Acciones	DOMINION ENERGY	15.131,61
USD	US26441C2044	Acciones	DUKE ENERGY C	15.961,04
USD	US2786421030	Acciones	EBAY INC	15.148,20
USD	US2788651006	Acciones	ECOLAB INC	15.680,60
USD	US29444U7000	Acciones	EQUINIX	17.854,14
USD	US30161N1019	Acciones	EXELON CORP	19.253,33
USD	US30303M1027	Acciones	FACEBOOK	83.421,90
USD	US31428X1063	Acciones	FEDEX CORP	13.421,07
USD	US3377381088	Acciones	FISERV INC	12.232,07
USD	US3682872078	Acciones	GAZPRU	15.326,86
USD	US3696043013	Acciones	GENERAL ELECTRIC	12.712,32
USD	US37940X1028	Acciones	GLOBAL PAYMENTS INC	9.392,45
USD	US38141G1040	Acciones	GOLDMAN SACHS GROUP INC	16.822,78
USD	US43300A2033	Acciones	HILTON HOTELS CORP	18.109,66
USD	US4370761029	Acciones	HOME DEPOT INC	69.715,84
USD	US4385161066	Acciones	MICROSOFT	33.192,88
USD	US4523081093	Acciones	ILLINOIS TOOL WORKS	16.062,62
USD	US4581401001	Acciones	INTEL CORP	38.183,38
USD	US4592001014	Acciones	IBM INT. BUSINESS MACHINES	14.576,82
USD	US4612021034	Acciones	INTUIT INC	24.891,54
USD	US46625H1005	Acciones	JP MORGAN & CO	76.598,50
USD	US47215P1066	Acciones	JD.COM	12.325,42
USD	US4781601046	Acciones	JOHNSON & JOHNSON	77.786,45
USD	US4824801009	Acciones	KLA-TENCOR CORPORATION	17.401,11
USD	US5007541064	Acciones	KRAFT FOODS INC.	8.588,21
USD	US50155Q1004	Acciones	KYNDRYL HOLDINGS	382,06
USD	US5128071082	Acciones	LAM RESEARCH CORP	16.444,94
USD	US5324571083	Acciones	ELI LILLY & CO	36.926,51
USD	US5398301094	Acciones	LOCKHEED MARTIN	24.069,10
USD	US5486611073	Acciones	LOWE'S COS INC	33.645,59
USD	US5502411037	Acciones	LUMEN TECHNOLOGIES INC	9.492,52
USD	US5529531015	Acciones	MGM RESORTS INTERNATIONAL	10.618,05
USD	US5717481023	Acciones	MARSH & MCLENNAN COS	21.249,76
USD	US57636Q1040	Acciones	MASTERCARD INC	48.667,79
USD	US5801351017	Acciones	MCDONALDS	28.763,89
USD	US58933Y1055	Acciones	MERCK & CO	48.127,49
USD	US5949181045	Acciones	MICROSOFT	207.944,56
USD	US5951121038	Acciones	MICRON TECHNOLOGY INC	16.057,52
USD	US6092071058	Acciones	MONDELEZ INTERNATIONAL INC A	16.387,96
USD	US6174464486	Acciones	MORGAN STANLEY	17.698,15

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I
Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2021

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US64110L1061	Acciones NETFLIX INC	29.141,78
USD	US6516391066	Acciones NEWMONT MINING CORP	9.600,28
USD	US65339F1012	Acciones NEXTERA ENERGY	30.955,78
USD	US6541061031	Acciones NIKE INC	30.197,03
USD	US6558441084	Acciones NORKFOLK SOUTHERN CORP	15.710,29
USD	US67066G1040	Acciones NVIDIA CORPORATION	107.607,53
USD	US68389X1054	Acciones ORACLE CORP	31.447,76
USD	US68622V1061	Acciones ORGANON & CO	1.901,45
USD	US70450Y1038	Acciones PAYPAL HOLDINGS INC.	37.483,80
USD	US7134481081	Acciones PEPSICO INC	30.250,29
USD	US7170811035	Acciones PFIZER	79.823,97
USD	US7181721090	Acciones PHILIP MORRIS CO	25.901,50
USD	US7427181091	Acciones PROCTER & GAMBLE CO	61.144,68
USD	US74340W1036	Acciones PROLOGIS INC	22.507,23
USD	US74460D1090	Acciones PUBLIC STORAGE	21.412,84
USD	US7475251036	Acciones QUALCOMM INC	34.740,47
USD	US75513E1010	Acciones RAYTHEON COMPANY	27.475,62
USD	US78409V1044	Acciones S&P GLOBAL	19.508,10
USD	US79466L3024	Acciones SALESFORCE.COM INC	57.441,87
USD	US7960508882	Acciones SAMSUNG ELECTRONICS	44.959,54
USD	US8085131055	Acciones SCHWAB CORP	18.713,54
USD	US81762P1021	Acciones SERVICENOW INC	19.981,40
USD	US8243481061	Acciones SHERWIN WILLIAMS CO	19.822,55
USD	US83404D1090	Acciones SOFTBANK GROUP	13.960,42
USD	US8425871071	Acciones SOUTHERN COMPANY	16.164,85
USD	US8522341036	Acciones SQUARE INC-A	11.221,89
USD	US8552441094	Acciones STARBUCKS CORP	26.233,38
USD	US8740391003	Acciones TAIWAN SEMICONDUCTOR-SP	99.887,99
USD	US8740541094	Acciones TAKE-TWO INTERACTIVE SOFTWARE	14.223,85
USD	US87612E1064	Acciones TARGET CORP	16.284,26
USD	US88032Q1094	Acciones TENCENT HOLDINGS	34.251,89
USD	US88160R1014	Acciones TESLA MOTORS INC	77.144,01
USD	US8825081040	Acciones TEXAS INSTRUMENTS	25.527,16
USD	US8835561023	Acciones THERMO FISHER SCIENTIFIC INC	36.384,24
USD	US88579Y1010	Acciones 3M MINNESOTA MINING & MFG CO	22.496,68
USD	US90353T1007	Acciones UBER TECHNOLOGIES INC	11.247,71
USD	US9078181081	Acciones UNION PACIFIC	40.104,95
USD	US9113121068	Acciones UNITED PARCEL SERVICE	32.424,34
USD	US91324P1021	Acciones UNITED HEALTH GROUP	66.687,02
USD	US91912E1055	Acciones VALE SA-SP	7.546,39
USD	US92343V1044	Acciones VERIZON GLOBAL FDG CORP	44.693,83
USD	US92826C8394	Acciones VISA INC	76.048,63
USD	US9311421039	Acciones WAL-MART STORES	36.776,97
USD	US9497461015	Acciones WELLS FARGO & COMPANY	30.383,11
USD	US98138H1014	Acciones WORKDAY INC CLASS A	15.617,15
USD	US98954M2008	Acciones ZILLOW GROUP INC C	6.570,32
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			**6.290.999,49**
EUR	FR0010754168	Participaciones AMUNDI LU	765.484,68
EUR	IE00BJSFR200	Participaciones BLACK ROCK INC	383.056,66
EUR	IE00BJ5JPH63	Participaciones BLACK ROCK INC	381.370,02
EUR	IE00B3F81R35	Participaciones BLACK ROCK INC	761.659,91
USD	IE00B6R52259	Participaciones BLACK ROCK INC	2.590.620,60
EUR	LU1708330235	Participaciones AMUNDI LU	764.633,35
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			**5.646.825,22**

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II
Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2020

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES00000123C7	REPO|BANKINTER|0,520|2021-01-04	1.199.728,39
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			**1.199.728,39**
EUR	ES0105027009	Acciones|LOGISTA	145.705,82
EUR	ES0105065009	Acciones|TALGO SA	68.227,50
EUR	ES0105079000	Acciones|GRENERGY RENOVABLES	252.200,00
EUR	ES0105093001	Acciones|GIGAS HOSTING	92.000,00
EUR	ES0105093035	Acciones|GIGAS HOSTING	13.800,00
EUR	ES0105130001	Acciones|GLOBAL DOMINION ACCESS SA	145.350,32
EUR	ES0105223004	Acciones|GESTAMP	138.110,00
EUR	ES0105630315	Acciones|F.AZCOITIA	110.300,00
EUR	ES0113679I37	Acciones|BANKINTER SA	88.480,00
EUR	ES0113860A34	Acciones|BANCO SABADELL S.A	53.100,00
EUR	ES0116870314	Acciones|GAS NATURAL SDG SA	142.200,00
EUR	ES0118594417	Acciones|INDRA SISTEMAS SA	118.660,00
EUR	ES0124244E34	Acciones|CORPORACION MAPFRE	111.510,00
EUR	ES0130625512	Acciones|ENCE	101.850,00
EUR	ES0132105018	Acciones|ACERINOX S.A.	186.100,40
EUR	ES0157097017	Acciones|LABORATORIOS ALMIRALL	116.177,88
EUR	ES0157261019	Acciones|LABORATORIOS ROVI	94.750,00
EUR	ES0165386014	Acciones|SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIEN	200.940,00
EUR	ES0167050915	Acciones|ACS	176.475,00
EUR	ES0169501022	Acciones|PHARMA MAR SA	71.000,00
EUR	ES0175438003	Acciones|PROSEGUR	134.090,00
EUR	ES0178430E18	Acciones|TELEFONICA,S.A.	92.797,27
EUR	ES0178430098	Acciones|TELEFONICA,S.A.	5.156,31
EUR	ES0182870214	Acciones|VALLERHERMOSO,S.A.	144.430,00
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			**2.803.410,50**
EUR	DE000A2YN900	Acciones|TEAMVIEWER	87.660,00
EUR	DE000BASF111	Acciones|BASF AG	129.440,00
EUR	DE000BAY0017	Acciones|BAYER AG	144.465,00
EUR	DE0007100000	Acciones|DAIMLER CRYSLER	184.928,00
EUR	DE0007164600	Acciones|SAP AG	128.664,00
EUR	FR0000051732	Acciones|ATOS ORIGIN SA	168.255,00
EUR	FR0000131104	Acciones|BNP PARIS	140.091,25
EUR	FR0000131906	Acciones|RENAULT S.A.	125.160,00
EUR	GB00BDCPN049	Acciones|COCA COLA COMPANY	78.900,00
EUR	GB0059822006	Acciones|DIALOG SEMICONDUCTORS PLC	178.760,00
EUR	IT0003073266	Acciones|PAIGGIO & C	80.880,00
EUR	NL0010273215	Acciones|ASM LITHOGRAPHY HOLDING	198.775,00
EUR	NL0011821202	Acciones|ING GROEP	137.538,00
EUR	NL0013654783	Acciones|PROSUS NV	88.360,00
EUR	PTVAA0AM0019	Acciones|VAA VISTA ALEGRE ATLANTIS	93.000,00
USD	CA09228F1036	Acciones|BLACKBERRY	81.402,96
USD	MHY8564M1057	Acciones|TEEKAY CORP	65.662,60
USD	NL0009538784	Acciones|NXP SEMICONDUCTORS NV	156.185,64
USD	US01609W1027	Acciones|ALIBABA GROUP HOLDING	53.339,12
USD	US0378331005	Acciones|APPLE COMPUTER	173.777,52
USD	US0567521085	Acciones|BAIDU INC	35.399,85
USD	US2546871060	Acciones|WALT DISNEY	177.961,86
USD	US30303M1027	Acciones|FACEBOOK	156.513,06
USD	US47215P1066	Acciones|JD.COM	122.313,17
USD	US68389X1054	Acciones|ORACLE CORP	164.147,50
USD	US88032Q1094	Acciones|TENCENT HOLDINGS	64.728,66
USD	US8969452015	Acciones|TRIPADVISOR	82.450,68
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			**3.298.758,87**
EUR	IE00BMW3QX54	Participaciones|ETF SECURITIES LTF	197.180,00
USD	IE00BYPLS672	Participaciones|ETF SECUTITIES	116.161,91
USD	US37954Y8140	Participaciones|GLOBAL X MANAGEMENT	152.934,44
USD	US4642872349	Participaciones|BLACKROCK FUND ADVISORS	126.880,58
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			**593.156,93**

INFORME DE GESTIÓN

ATL CAPITAL CARTERA DINÁMICA,
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2021

2021 año después de la pandemia, y no porque esta haya finalizado, sino porque hemos aprendido a convivir con el virus. En cuanto a los mercados de renta variable han tenido un año muy positivo con subidas generalizadas cercanas al 20% en la mayoría de los mercados. Como viene sucediendo en los últimos años el mercado español se queda atrás y sube un 7%. Los motivos de estas fuertes subidas las encontramos en el buen comportamiento de las economías y sobre todo de las cuentas de resultados de las empresas. A principios de 2021 se esperaba una subida de beneficios entorno al 25% en el año, finalmente esta ha superado el 50%. El desarrollo en el tiempo es un primer semestre muy positivo y una consolidación en la segunda parte, aunque algún mercado ha presentado subidas más lineales como los de EE. UU. Comportamiento muy dispar para los mercados emergentes con caídas para China o Brasil y subidas para India, aunque el índice de emergentes retrocede en el año, en parte, por la fortaleza del dólar y en parte por los problemas generados en la cadena de suministro por la pandemia y que afectan más a las economías más frágiles. Los estímulos de los gobiernos occidentales tras la pandemia han sembrado el único motivo de preocupación durante un año bastante plácido y es la inflación que con su camino ascendente acerca la actuación de los bancos centrales que esperamos para 2022.

En renta fija hemos vivido un año de subidas de tires, más acentuadas en EE. UU. en el primer semestre que luego mantiene niveles en el resto del ejercicio a pesar de la subida de los precios. Hemos visto en la segunda parte del año un incremento de los diferenciales de Alemania frente a los países periféricos por la llegada de la inflación y el final de los programas de compras. Los grandes beneficiados han sido los mercados de crédito, donde hemos asistido a reducciones de spread en prácticamente todos los activos. Cuanto más abajo nos vayamos en la estructura de capital más altas han sido las rentabilidades, a costa de unos diferenciales que terminan en mínimos. La deuda China da buenos rendimientos por la contracción de la masa monetaria

Materias primas muy alcistas en el año, destacando sobre todo las energéticas como el crudo que sube más de un 50% y el gas más de un 300% (así va la luz). Pero también hemos visto importantes subidas en los minerales como el 25% del Nickel o el cobre. El oro se mantiene, aunque amenaza subidas con la vuelta de la inflación. Por último, comentar que también suben las materias primas agrícolas.

Por último, en cuanto a las divisas, subidas del dólar frente al €, casi en la misma medida del año anterior casi un 8%. La debilidad del € también se manifiesta frente a la libra con el 7% de depreciación. En resumen, debilidad generalizada de la moneda única.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y política de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio.

Adicionalmente, dada la actividad del Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles

Acciones propias

Al Fondo no le aplica la normativa referente a acciones propias.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las cuentas anuales que anteceden, integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio, y la memoria de ATL Capital Cartera Dinámica, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio 2021, constan de 31 páginas, habiendo sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración de Atl 12 Capital Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. el día 28 de marzo de 2022.

El Consejo de Administración de Atl 12 CAPITAL GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque
Presidente del Consejo

Jorge Sanz Barriopedro
Vicepresidente

Félix Miguel López Esteban
Vocal

Rafael Guerrero Guerrero
Secretario no consejero